



DECRETO N° 6.920 /
RÁNQUIL, 10 DIC 2019

VISTOS:

La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Decreto N° 1.179, de fecha 19.12.2003 del Ministerio de Hacienda, que establece la Incorporación de los Municipios del País a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886 Ley N° 21.125 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2019, publicada en el diario oficial de fecha 28 de diciembre de 2018, Sesión extraordinaria de concejo N° 28 de fecha 14/12/2018 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2019; Decreto Alcaldicio N° 7.372 del 27/12/2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Decreto Alcaldicio N° 6.616 de fecha 19.11.2018, que Aprueba el Proyecto **"REPOSICION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA PLAZA PARQUE"**, Decreto Alcaldicio N° 6.514 de fecha 19.11.2019 que aprueba las Bases y el Llamado a Licitación y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Las Necesidades de servicio y el resguardo de los Intereses Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.532 de fecha 09.05.2019 donde se nombra quienes pueden ser integrantes de Comisiones Evaluadoras.

DECRETO:

NOMBRASE, La Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación 2129-43-L119, denominado **"REPOSICION CIERRE PERIMETRAL CANCHA PLAZA PARQUE"**, comuna de Ránquil, por un monto de \$ 3.000.000.- (Tres millones de pesos), impuesto incluido, designándose al siguiente funcionario:

NOMBRE	CARGO	RUT	E-MAIL
CARLOS ARAYA SANDOVAL	PROFESIONAL SECPLAN		
DANILO A. ESPINOZA RIVERA	DIRECTOR DE OBRAS		
ABRAHAM HERNANDEZ GOMEZ	VIVIENDA Y BIENES NACIONALES		

El Coordinador de la Comisión será Don **DANILO A. ESPINOZA RIVERA**, Director de Obras.
El calendario de la licitación según portal Chile compras es el siguiente:

Fecha de acto de apertura técnica: 16-12-2019 15:31:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 16-12-2019 15:31:00

Fecha de Adjudicación: 23-12-2019 15:11:00



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

El coordinador entregará a la Secretaria de Planificación el Informe Técnico con la aprobación del Alcalde, dentro de los plazos establecidos.

Ordénese registrar a los integrantes, de la comisión de apertura y evaluación técnica de la licitación pública 2129-43-L119 en el sistema de la Ley de Lobby de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento de los integrantes de la comisión y sus superiores directos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE B. BRAVO DELGADO
ALCALDE

JBBB/JAVB / EMMO / ECHG / mefl
Distribución:

- La Indicada
- Control
- Secplan (2)
- Finanzas
- Of. Partes